DISCURSO SAGRADO

QUE CON SOLO OCHO HORAS DE PREPARACION

PRONUNCIÓ

EN LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA Y PATRIARCAL

DE SEVILLA

por especial y apuradísima invitacion de su Illmo. Cabildo, el dia 1º de Octubre de 1824, aniversario del feliz rescate del Rey N. S. y Real Familia, y de nuestra libertad civil y religiosa,

EL M. R. P. M. GREGORIO DOMINGUEZ, ex-Provincial de los RR. PP. Clérigos Menores, Examinador sinodal de este Arzobispado, y de los Obispados de Málaga y Cádiz, y Predicador de S. M.



CON LICENCIA:

SEVILLA IMPRENTA Á CARGO DE GARCÍA.

AÑO DE 1824.

Mementote diei hujus, in quo egressi estis : : de domo servitutis. Ex. 13. v. 3.

Acordaos de este dia, en que sacudísteis el yugo de la esclavitud. *Ex.* 13. *v.* 3.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR.

¿Podrán existir sobre la tierra monstruos horribles de nuestra distinguida especie que la degraden, insulten y envilezcan hasta afrentar, si posible fuera, al Soberano Hacedor? ¿Hombres ignorantes, llenos de insensatez y errores groseros, empeñados en instruir, en despreocupar y renovar el mundo? ¿Viciosos, y agobiados con crímenes atroces, dando lecciones de virtud? ¿Destructores de la justicia y de los eternos principios de la equidad, proclamándose *justos*? ¿Enemigos de la humanidad, y de cuanto ha inventado la ra-

zon en alivio de nuestras miserias, tributándose el pomposo título de *benéficos*? ¿Impios por sistema, y maestros de incredulidad, poniendo, sin embargo, á la Religion Católica al frente de sus empresas sanguinarias? ¿Esclavos de las pasiones mas vergonzosas, y prometiendo libertad? El Apostol los anunció, el Evangelista S. Juan los vió en su misterioso rapto, y nosotros los hemos conocido en este siglo de desgracias.

¡Con qué orgullo nos vendian las mentiras por verdades eternas, los paralogismos por raciocinios exactos, y las paradoxas por axiomas inmutables! ¡Con qué actividad establecian escuelas de perversion para destruir la moral pública, y desterrar de nuestra amada patria las bellas ideas de honestidad y pundonor! ¡Con cuánta insolencia redujeron á polvo nuestras sabias, antiguas y celebradas leyes, aquellos preciosos monumentos de la esperiencia y madurez de nuestros padres, para substituirnos los delirios de Hobbes y de Helvecio en tantos códigos y reglamentos disparatados, que obscurecieron nuestros derechos, y nos condujeron á la muerte! ¡Con qué descaro nos hablaban de religion, y de zelo

por nuestra santa fe, mientras que sus obras, sus escritos y sus providencias la atacaban muy directamente, y nos amenazaban con el ateismo! ¡Con qué audacia nos llamaban felices, postrados en la miseria, y sumidos en un abismo de desgracias! ¡Y con cuánta superchería nos predicaban libres entre los horrores de la mas dura y cruel esclavitud; de una esclavitud fiera, que igualmente tiranizaba al callado y al cetro, al sayal y á la púrpura, á los vasallos y al Monarca! ¡Feliz momento, en que un Dios de eterna misericordia estendió sobre nosotros una mirada de amor y de clemencia! ¡Eterno sea en nuestra memoria aquel dichoso dia, en que tronchado el cetro de hierro y las cadenas del filosofismo, sacudimos con gozo su yugo insoportable! *Mementote diei hujus, in quo egressi estis:: de domo servitutis.*

Esclavos en el orden civil, llorábamos amargamente la dolorosa pérdida de nuestros mas íntimos y apreciables derechos. Esclavos en el orden religioso, sentiamos con lágrimas irremediables la persecucion mas decidida de la Iglesia. Esclavitud civil: esclavitud religiosa. He aqui los horrorosos males, de cuya ven-



turosa redencion celebramos hoy agradecidos tan justo y solemne aniversario.

¿Y quién soy yo para improvisar un discurso en materia tan delicada, y llenar, como es justo, vuestra sabia espectacion? Os deseo pues indulgentes, benévolos y atentos, y que me acompañeis á implorar los soberanos auxilios de la gracia por la poderosa intercesion de nuestra siempre Virgen é inmaculada Madre, á quien todos afectuosamente saludemos.

AVE MARÍA.



PRIMERA PARTE.

Cuando yo hablo de la esclavitud civil á que nos redujo la tiranía filosófica en los tres años y medio de su funesto imperio, no comprehendo en ella á los ciegos partidarios de unas sectas rebeldes y usurpadoras. Aunque esclavos en lo moral, obedeciesen servilmente á su ambicion, á su codicia, y á las mas torpes é indecentes pasiones, gozaban en lo civil de la mas estensa y escandalosa licencia. Todo les era permitido; y la absoluta impunidad de sus crímenes era el caracter que los distinguia, y el poderoso aliciente para conservarlos en la faccion, y para hacer nuevos prosélitos. Entiendo sí, á la nacion española, á que estos no pertenecian, habiendo renunciado sus costumbres, su juicio, su lealtad y su fe, y á quien oprimieron y esclavizaron, marcados con el infame sello de tiranos.

Amantes siempre de la anarquía y de la

opresion de los buenos, empezaron por el tro-
no sus ataques contra nuestra libertad, despo-
jando al Rey tumultuariamente de su augus-
to poder bajo el engañoso pretesto de bien pú-
blico, con que han pretendido justificar en
todos tiempos sus robos y usurpaciones. ¡In-
gratos! ¿Asi correspondeis á la desmedida cle-
mencia del Monarca? ¿Asi pagais la noble
generosidad de vuestro bienhechor? ¿Asi agra-
deceis las amorosas correcciones de vuestro
tierno padre? ¿Qué merecian vuestro espírí-
tu de rebelion, vuestro sistema de impiedad,
y vuestros planes desoladores? ¿Teniamos los
españoles ojos para llorar el cúmulo de espan-
tosos males que atraheron sobre nuestras ca-
bezas vuestras locas instituciones? ¿No fue
desterrada la justicia, el pundonor, la fe pú-
blica, y los principios eternos del orden, pa-
ra entronizar la violencia, el escándalo, la
infidelidad, y cuantas máximas desorganiza-
doras os pudo sugerir una filosofía descabe-
llada y necia? ¿No cerrásteis con piedras cua-
dradas los fecundos manantiales de la prospe-
ridad, y destrozásteis todos los ramos del es-
tado hasta reducirnos á un miserable esquele-
to de nacion? ¿Y qué pena sufrísteis por vues-

tra negra perfidia, por vuestras escandalosas dilapidaciones, y por vuestras criminales teorías? La mansedumbre cristiana del Príncipe se compadece de todos, y envia á pocos á espiar en un confinamiento el abuso de sus talentos, y de una autoridad usurpada. *Propter mansuetudinem christianam exilium vobis voluit inferri, non mortem.*

Hubiera ejercido con los rebeldes todo el rigor de su justicia, y no habria escuchado las tiernas quejas que en iguales circunstancias dirigió á su hijo la madre de un Emperador: Tu estremada humanidad, tu demasiada bondad y mansedumbre te han derribado del trono, y me han envuelto en sus ruinas. *Nimia tua humanitas, nimia tua bonitas, et mansuetudo te simul, et nos perdiderunt.* ¡Hubiérase aplicado á los criminales aquel amor rígido, compatible con la dulzura evangélica, que deseaba el P. S. Agustin para corregir á los Donatistas! Hay caridad de mansedumbre, decia este Santo Padre, y caridad de rigor. No se distinguen en naturaleza, aunque diferentes en operaciones y efectos. *Aliud est charitas mansuetudinis, aliud est charitas severitatis; una quidem charitas est, sed diversa in diversis operatur.*

¿Piensas atraher á los disidentes con medidas de amor y de clemencia? ¡Qué ilusion! escribia S. Gerónimo á un Obispo de su tiempo. Cuando esperas pacientemente la penitencia de muy pocos, acaso alimentas la audacia de los malvados, y haces la faccion mucho mas robusta y mas temible. *Ne dum paucorum poenitentiam praestolaris, audaciam perditorum nutrias, et factio robustior fiat.* El fuego debe apagarse, el fermento separarse, el miembro podrido cortarse, y apartarse la oveja contagiada, sino ha de arder la habitacion, corromperse la masa, cancerarse el cuerpo y perecer la grey. *Ne tota domus, massa, corpus, et pecora, ardeat, corrumpatur, putrescat, intereant.*

¡Con cuánta perfidia sabe el traidor ocultar su alevosa mano para sacarla con mayor encarnizamiento, dice S. Máximo, en el sosiego de la indulgencia! *Ubi quietem senserint, rabiem suae levitatis exercent.* Cuando nuestro amado Rey aplicaba á los delincuentes aquella amable bondad que lo distiugue, como precioso mayorazgo de su augusta Familia, y cuando derramaba sobre ellos su real clemencia como lluvia consoladora del otoño, caen

de tropel sobre la magestad del trono, y le arrebatan la Soberanía.

¿Y no es esta la injusticia mas atroz, y el atropellamiento mas escandaloso del sagrado derecho de propiedad? La soberanía es propia de Fernando, heredada de sus ilustres Ascendientes, que la conquistaron con su valor y con su espada de las pérfidas y violentas manos de los Sarracenos. ¿Qué parte tuvieron los filósofos en esta peligrosa y heróica adquisicion para abrogarse con tan impudente descaro la prerogativa de Soberanos? ¿Habrian intimidado á la Morisma su vana charlatanería, sus indecentes folletos y sus discursos incendiarios? Acudid, ó esclarecidos Reyes, que restaurásteis, é hicísteis respetar la Monarquía española, vosostros, ó Pelayos, Alfonsos y Ramiros, y reclamad de los filósofos la Soberanía que ganásteis, que hicísteis vuestra por el derecho de conquista, y que se ha legitimado en vuestros afortunados Descendientes por el consentimiento to de los pueblos, por la religion de repetidos juramentos, y por la quieta y no interrumpida posesion de muchos siglos. ¡Espada siempre vencedora de Fernando Tercero de

Castilla! ven á rescatar de entre las garras ambiciosas del jacobinismo la parte mas noble de la autoridad Real con que enriqueciste el trono de las Españas. Y tú, ó legislador sabio, gloria de la nacion, honor de tu siglo, y delicias de los Reyes ilustrados, abandona por un momento el silencio pavoroso del sepulcro para combatir los principios revolucionarios que no alcanzaste en tus felices dias. Si hubieras vivido en estos de tinieblas, no hubieras enriquecido la Legislacion con la inmortal obra de las Siete Partidas, atadas tus manos, encadenados tus pies, y despojado ignominiosamente de la autoridad legislativa.

¿Y á quién se entrega este poder, origen de la felicidad de las naciones, ó de su decadencia y esterminio? Á la muchedumbre: á aquel ciego monstruo, cuyo dominio aseguraba el maestro de Platon, debia ser siempre despótico y tirano: á los filósofos: á aquellos hombres infatuados y sedientos, á cuyo imperio es preferible en sentencia de Montesquieu, nada sospechoso para ellos el gobierno de las fieras, que todo lo talan y devoran: á un pueblo tumultuado, sin luces, sin costumbres, y agitado de violentas pasiones:

á una asamblea monstruosa de elementos heterogéneos, destinados á consolidar la rebelion: á unas sectas acaloradas y caprichudas, que aunque conformes en abatir el trono, y vilipendiar la potestad sagrada del Monarca, se disputaban el predominio y la posesion esclusiva del tesoro público, ¿Es esta la verdadera mansion de la sabiduría, única madre de las leyes, y fuente deliciosa de la felicidad de los pueblos? No entrará, no, en un alma corrompida, ni habitará jamas en la inquietud, y entre el choque enfurecido de los intereses. Su descanso es en la paz, y las virtudes de Sion su verdadera morada. *Factus est in pace locus ejus, et habitatio ejus in Sion.*

Asaltado el palacio de nuestros Reyes, usurpada la potestad legislativa, y arrojada al fuego de facciones encarnizadas, robada la Soberanía y declarado el pueblo Soberano de sí mismo y de su Rey, quedó el Monarca reducido á un desventurado simulacro, sin movimiento, sin poder y sin vida. ¿Es Rey quien no concurre á la formacion de las leyes sino por medio de propuestas infructuosas y peticiones humillantes? ¿Quien está privado de presenciar las votaciones, ni aun por sus mi-

nistros ni persona alguna en contacto con la Dignidad Real? ¿Quien recibe las decisiones de otros con aire de intimacion? ¿Quien solo posee la singular prerogativa de publicar una ley que trae ya de otro poder toda su fuerza preceptiva? ¿Quien si goza momentáneamente el derecho ilusorio de resistencia, debe por último sucumbir y obedecer? ¿Qué autoridad ejerce quien no puede aprobar ó desechar tratados, admitir tropas estrangeras, tomar dinero á préstamo, residenciar á los empleados públicos, ni proteger las artes, la industria ni el comercio? ¿Es Rey quien nada puede sin la aprobacion de sus ministros, sin la anuencia de las cortes, y sin la condescendencia de la hez del pueblo? Pues tal era Fernando VII bajo el imperio de los demagogos. ¡Ojalá que las cadenas opresoras de su autoridad no hubiesen ligado igualmente sus facultades individuales! ¡Ojalá que el despotismo filosófico no hubiese atentado mas de una vez contra su preciosa vida! ¡Ojalá que el honor nacional no nos forzase á estender un espeso velo sobre mil horrorosos atropellamientos! ¡Virtuosísima Reina, objeto privilegiado del amor y de la esperanza de los españoles! Vos los pre-

senciásteis en toda su dolorosa estension y terribles circunstancias. Vos los sentísteis con tierna vehemencia, y los llorásteis en la amargura de vuestro afligido corazon con lágrimas desconsoladas. Acaso el señalado mérito de vuestra paciente resignacion y fervientes súplicas al cielo evitarian á la España, á vuestro augusto Esposo y á vos misma el fatal golpe que se preparaba.

Hollados los derechos y la libertad del Rey, se habria complacido en su penosa esclavitud y en sus peligros viendo prosperar á sus vasallos, y aseguradas sólidamente las bases de la sociedad y del orden. Pero ¡qué desgracia! Engañado el español con falsas promesas y teorías lisongeras, no tuvo otra suerte que la del Monarca: violencias, opresion, esclavitud y miserias. Los planes revolucionarios formados en las Logias, en los Alcázares y en las Torres, debian realizarse á costa de un pueblo seducido, y atado violentamente al carro de la rebelion; y el sudor del artesano y labrador pacífico habia de ser el instrumento vigoroso que arrojase la tea incendiaria en los paises estrangeros. Contribuciones enormes por su exhorbitancia, pe-

regrinas por su originalidad, insoportables por su exasperante naturaleza, y jamas conocidas en España, no bastaron á apagar la insaciable sed de unos hidrópicos, ansiosos de nuestros bienes, y á recompensar el mérito de los agentes de la discordia. Nunca vimos despilfarros mas escandalosos en unos hombres inmorales, que abusaban de nuestras fortunas para labrar con ellas nuestras cadenas. Con una mano nos robaron, y con la otra nos despojaron del honor, mojando en veneno sus plumas asesinas.

La Europa culta vió con asombro á una turba de escritores frenéticos, erigidos arbitrariamente en maestros de la nacion para pervertirla, y para insultar con impunidad á los hombres de bien. Nadie era capaz de detener á estos furibundos regeneradores, empeñados en subvertir la sociedad, y en atacar con insolencia la mas bien merecida y sólida reputacion, que les conviniese destruir. ¡Cuántos honrados españoles fueron víctimas de su cruel maledicencia! ¡Cuántos perdieron en un solo momento la consolidada opinion de muchos años! ¡Y cuántos fueron escarnecidos contra las leyes del honor, de la urbanidad y de

la decencia! Pero los *justos y benéficos* no reconocian otra justicia que sus caprichos, su propia utilidad y su venganza. Los Soberanos mas distinguidos del mundo fueron insultados con atrevida impudencia; y nuestro desgraciado Rey, inviolable y sagrado en la capciosa letra de su indigesto Código, recibió de sus venenosos escritos los ultrages mas vergonzosos y humillantes. Guardárase el hombre sabio de impugnar sus errores, sus groserías y negras imposturas. La persecucion, los calabozos, el ostracismo, y la conjuracion general de los rebeldes, era ciertamente el último resultado de su zelo. Tal fue la libertad de ideas dispensada á los escritores de probidad.

Oprimido el pensamiento de los buenos, y hecha la prensa, los destinos públicos, y aun la facultad de hablar, una propiedad esclusiva del liberalismo, no hubo otro recurso que el silencio y la soledad de un retiro para gemir los infortunios de la patria. ¡Afortunado el español leal que pudo entregarse con reposo á sus obligaciones y cuidados domésticos! ¡Y desdichados mil veces millares de honrados y fieles vasallos, inseguros en sus virtudes, en su inocencia, y en el sagrado asilo de

sus casas, arrancados violentamente del seno de sus familias, y de la sombra consolante de las leyes, para ser arrojados con feroz sevicia á los encerramientos, á los destierros y á la muerte.

No me opongais ¡enemigos implacables de la humanidad! la conducta que se observa con vosotros derribados de vuestra elevacion, y cambiado felizmente el aspecto de las cosas públicas. Si padeceis, lo habeis merecido, y recibís la justa pena de vuestros estravíos por orden de la ley, por exigencia de la vindicta pública, y por una potestad legítimamente constituida, como en iguales circunstancias decia S. Agustin á Parmenio, *justè patiuntur, et merito criminum, et ordine potestatum.* Pero en la obstinada persecucion que nos movísteis ¿hallásteis acaso otros motivos que vuestro maligno antojo, vuestras infundadas sospechas, vuestro espíritu de partido, y la indecente cobardía, inseparable de todos los tiranos? ¿No obrábais sin mision, sin autoridad y sin orden? ¿No abusásteis de un poder usurpado para dar coloridos legales á vuestras sangrientas injusticias? ¿No atropellásteis todo respeto, todo derecho, y cuanto hay

mas sagrado en la sociedad, para sacrificar una multitud de víctimas que se juzgaban seguras de vuestras manos asesinas bajo la respetable salvaguardia de la ley? Sed alguna vez ingénuos, y confesad francamente con uno de los dos malhechores del Calvario, *nos quidem justè, nam digna factis recipimus: hic verò nihil mali gessit.* Nosotros padecemos con justicia, habiendo abjurado locamente aquel noble caracter de amor, de fidelidad y profundo respeto que ha distinguido á España en el mundo civilizado, *nos quidem justè*: pero en nada delinquió aquel honrado padre de familias que fue arrebatado violentamente del cuello de su amada esposa y de la dulce vista de sus tiernos hijos para ser conducido entre bayonetas á un amargo confinamiento. *Hic verò nihil mali gessit.* Nosotros padecemos justamente, porque hemos quebrantado con descaro los juramentos mas solemnes, burlándonos de la magestad de Dios, á quien pusimos por testigo de nuestra firme sinceridad, y mostrándonos á la faz del mundo entero con la vergonzosa mancha de perjuros, *nos quidem justè*: mas ¿qué pecado cometió aquel benemérito y laborioso emplea-

do, fiel á su honor y á sus deberes, á quien hemos perseguido con indecible encarnizamiento por no haber tomado parte en nuestras ruidosas infidencias? *Hic verò nihil mali gessit.* Nosotros en juntas clandestinas hemos proyectado el rompimiento de todos los vínculos sociales, la muerte de los legítimos Soberanos, y el trastorno general de los gobiernos establecidos: hemos adelantado los principios revolucionarios hasta enarbolar el estandarte de la rebelion contra la bondad de nuestro Rey, y lo hemos reducido á un estado de verdadera nulidad y de ignominia. Recibimos pues con indulgente justicia una leve pena de nuestros enormes atentados, *nos quidem justè*: mas ¿por qué pusimos en espantosas prisiones, y condenamos al deshonor y á la publicidad de afrentosos cadahalsos á muchos valientes y aguerridos militares, plagados de honrosas cicatrices, observadores de la ordenanza, conservadores del brillo de su noble profesion, y amantes de su Rey y del reposo de su patria, que no cometieron otro crimen que haberse opuesto denodadamente á los esfuerzos de nuestra escandalosa rebeldía? *Hic verò nihil mali gessit.* Debemos padecer en

desagravio de las leyes, en satisfaccion de la vindicta pública, y para escarmiento de todos; porque empapados de nuestras temerarias ideas quisimos aplicar al eje del mundo político nuestra palanca destructora, y hemos llenado á la patria de desorden, de ruinas, de desolacion y de llanto, *nos quidem justè*: pero ¿en qué delinquieron aquel digno eclesiástico, aquel canónigo edificante, y aquel Obispo venerable, que atentos á la santidad de su elevado ministerio, consevaron la pureza de su corazon contra la pestilente fuerza de nuestras doctrinas contagiosas, y fueron perseguidos por nosotros y por nuestros bárbaros partidarios con una crueldad, de que hay pocos ejemplos en la historia de las naciones? *Hic verò nihil mali gessit.*

Esta confesion ingénua de vuestros desvaríos y locuras haria honor á la verdad, y tal vez desarmaria el brazo terrible de la justicia, que tarde ó temprano ha de oprimir vuestras cabezas criminales. Mas en vano se aguarda docilidad y franqueza en corazones filosóficos. Es ilusoria toda esperanza de arrepentimiento en una faccion inquieta, furiosa y atrevida, que de la esclavitud civil á que nos

redujo, pasó á sumirnos en los horrores de la esclavitud religiosa.

SEGUNDA PARTE.

Aunque sea la Religion en su idea general un impulso de nuestra alma hácia el primer Principio de los seres para ofrecer interior y esteriormente testimonios de homenage y gratitud á nuestro inefable Criador: aunque ella sea el firme cimiento de las virtudes, la sancion suficiente de las leyes, la conservadora del orden, y el fundamento de la sociedad, conocido por naturaleza y por instinto aun en las naciones mas embrutecidas del globo segun doctrina de Ciceron y de Plutarco: por mas que un Dios de inefable misericordia se haya comunicado al hombre de mil maneras prodigiosas, manifestándole su Testamento con todos los caractéres de Divino: y por mas que Jesucristo, Sabiduría eterna del Padre, haya predicado á los mortales una Religion venida de los cielos, confirmada con todo género de argumentos, que derraman sobre nosotros un

golpe de luz igual á la evidencia geométrica; profecías de cosas, de personas, y de palabras verificadas puntualmente; multitud copiosísima de verdaderos milagros, que no temen la crítica severa de los impios; constancia invicta de innumerables mártires de toda edad, condicion y sexo, que por ella derramaron su inocente sangre, y sacrificaron sus preciosas vidas; rápida y fructuosa propagacion por hombres desconocidos, sin letras, sin reputacion y sin crédito; pureza de misterios, y santidad incontesteble de su moral: por mas cierto que aparezca el divino origen de esta Religion sacrosanta, evidentemente creible segun el testimonio del Santo Rey David, ha sido combatida, aunque sin fruto, desde sus primeros años. *Saepè expugnaverunt me à juventute mea, etenim non potuerunt mihi.*

Menos ignorantes, ó menos atrevidos los turbulentos siglos que nos precedieron, atacaron la Religion por partes, y ciñeron sus infelices errores al estrecho círculo de un dogma, ó de un misterio, y sus forzosas consecuencias. Asi presentaron sus batallas religiosas Eutiques, Nestorio, Arrio, Macedonio, Lutero, Calvino, Ubiclef, Juan Hus, y otros abortos

del abismo. Estaba reservado á nuestros dias el ataque general. Aparecieron los filósofos sobre el teatro del mundo, envidiosos como Cain, mercenarios como Balaam, y rebeldes como Coré; nubes sin agua, agitadas de vientos impetuosos, árboles de otoño sin hojas y sin fruto, olas entumecidas, desechas en levísimas espumas, y estrellas errantes sin direccion ni giro cierto. Estos hombres orgullosos, y esclavos de las pasiones mas rateras; jactándose de sabios, y poseidos de crasísima ignorancia; despreciadores de toda dominacion, y blasfemos contra ambas Magestades, reunieron todos los delirios de los antiguos heresiarcas; y añadiendo una absoluta incredulidad, y la mas execrable superchería, aplicaron su hacha asoladora á la raiz del arbol, bajo el artificioso pretesto de ilustracion, de humanidad, filantropia y bien público.

¡Seductores! Si procediérais de buena fe, y el amor de la patria animara vuestro corazon, moviera vuestros labios y dirigiera vuestros pasos, protegeriais la Religion, y fomentariais unas verdades sublimes, útiles y llenas de consuelo, manantial fecundo de la prosperidad de las naciones. Ella es la que sostiene

á los Reyes contra el prestigio encantador de la grandeza humana; los humilla delante de un Dios, á cuya augusta presencia desaparecen las dignidades como un humo que se disipa; y les reparte el espíritu de amor, de dulzura y rectitud de justicia para entregarse esclusivamente al cuidado de sus pueblos. Ella formó á los Enriques, Eduardos, Canutos, Ladislaos, Luises y Fernandos. La Religion es la que dicta el honor y respeto hácia los Príncipes, é impulsa á los vasallos á obedecerles tranquilamente por convencimiento y por conciencia. Ella escita el zelo del buen padre de familias, la actividad del labrador, la diligencia del artesano, la industria del comerciante, la integridad del juez para que sea justo en la sustancia, y en el modo de enjuiciar, y forma el honroso caracter de un militar valiente.

No movais la cabeza ¡críticos amargos! La Religion, que anima, que sostiene y entusiasma, es la fuente mas pura y fecunda del valor. Amantes fueron de Dios y temerosos de la eternidad un Gedeon, un David, un Samuel, y otros famosos héroes, que nos refiere el Apostol; y se hicieron fuertes en la guer-

ra, desolaron campamentos y murallas, despedazaron leones, y conquistaron los reinos. Cristianos eran aquellos guerreros invencibles, que tantas veces ciñeron de laurel las sienes de los Emperadores de Roma. Todos somos cristianos, educados en la fe bajo Constantino y Constancio, esclamó el ejército en el acto de resistirse Joviano á aceptar la Corona del Imperio, que le ofrecian sus legiones. Cristiano fue el Emperador Teodosio, y amante de las costumbres religiosas, que tanto amedrentan á nuestros impios y falsos políticos. Cercado de monges, cargado de cilicios, macerado con rígidos ayunos, postrado en la tierra, é implorando el auxilio de los Santos, parece un héroe fabuloso á los ojos de los espíritus fuertes: pero nadie le ha excedido en bravura y genio militar. Desde España marcha á Constantinopla llamado por Graciano, que vacilaba en su imperio; y recibiendo el mando del ejército se adelanta á la Tracia, se avista con los bárbaros y los derrota. Su espíritu belicoso y firme le hace ceñir la Diadema; y precisado á declarar á Máximo una guerra desigual, lo desordena y vence, acabando en un momento con el ejército y con el tirano. Igual

fue la suerte de Eugenio, vencido por Teodosio con menores fuerzas, y con una intrepidez propia del valor y de los esfuerzos de un alma grande.

Nadie mas religioso que el nunca bien preconizado y Santo Rey, cuyo respetable cadaver veneramos en este santo templo: pero nadie mas valiente ni mas adornado de prendas militares. Como un rayo esterminador, á quien nada se resiste, abate, humilla, desbarata y conquista. Mahomet reducido al mas obsequioso vasallage, Zeyd hecho feudatario, Abenhut destrozado, Abenhudiel vencido, Abenalhamar humillado, Axataf confundido; Córdoba asaltada, Jaen rescatada, y Sevilla libre del yugo mahometano, conservarán en los siglos la agradable memoria de su valor irresistible.

¿Quién mas religioso ni penitente que Carlos quinto, y primero de este nombre entre los Reyes de España? Sus disciplinas ensangrentadas, este rígido instrumento de penitencia, conservado religiosamente por su hijo Felipe segundo, fue el grande y mas sabio documento que Felipe tercero recibió de su augusto padre al tiempo de morir. ¿Y quién de

los Griegos ó de los Romanos le aventajó en valor, ó pudo igualarle en heroismo? La jornada de Tunez, la expedicion del Elba contra los Electores, sus empresas militares en la Francia, el terror pánico de Soliman, castillos sin número tomados, cuarenta grandes victorias conseguidas, y una serenidad inimitable en los mayores peligros llevarán la fama de este militar español y cristiano hasta los siglos mas remotos. ¡Filósofos! ved aqui el valor que inspiran la virtud y la Religion. ¿Fuísteis valientes con los recursos de vuestra impiedad? Hable la esperiencia. Dadme soldados como los quiere el Evangelio, decia el P. S. Agustin á Marcelino, virtuosos, instruidos, obedientes y llenos de amor público, y no temais á los enemigos de la patria. *Dent exercitum talem, quales doctrina Christi esse milites jussit, et magna salus erit reipublicae.* Conoced esta verdad clarísima, ya que no comprehendais las ventajas espirituales de la Religion, porque el hombre embrutecido no percibe las obras del Eterno, y son los impios para ellas como el caballo y el mulo sin entendimiento y luz.

¿Veis á la astuta serpiente obstruir sus oi-

dos para no escuchar las voces encantadoras del cazador? Asi los incrédulos, obstinados en su error, y planes insensatos, negaron los suyos á los penetrantes clamores de la verdad. Ellos persiguieron nuestras libertades religiosas en toda su estension, y atacaron á un tiempo los inefables dogmas, la santa moral, el Gobierno Apostólico, la inmunidad sagrada, y los venerables ministros de la inmaculada Esposa del Cordero. Las plumas filosóficas vertieron todo el veneno de una absoluta y completa apostasía á presencia de aquellos mismos que habian jurado proteger la fe, y consignado sus vanas promesas como ley fundamental. España se resiente de las profundas heridas hechas á su piedad cristiana por un diluvio de producciones impias, toleradas criminalmente, protegidas con descaro, y leidas con ánsia. Un Jansenismo refinado, un necio Fatalismo, un Materialismo brutal, un loco Deismo, un Ateismo puro, y una impudencia Cínica se apoderaron de las prensas para entibiar nuestra creencia, y sepultarnos en el abismo de la incredulidad.

Á este fin usurparon la jurisdiccion de la Iglesia, se introdujeron en su gobierno, y dis-

pusieron arbitrariamente de su disciplina y de sus bienes ¡Qué monstruosidad! ¿Quién os ha dado, ó reformadores orgullosos, la alta mision y el título sagrado para gobernar la Iglesia á impulsos de vuestros delirios sin contar con el Vicario de Jesucristo, y con el venerable Cuerpo de los Obispos? ¿Pertenece á vosotros y á la autoridad del pueblo establecer, fijar, modificar ó abolir la disciplina sacerdotal? Asi pensaban los falsos consejeros de Enrique octavo, la Asamblea revolucionaria de Paris, y el Conciliábulo de Pistoya. ¿Se han dirigido á los filósofos aquellas luminosas palabras del Apostol, „cuidad de vosotros y „de toda la grey, sobre la cual os ha consti„tuido el Espíritu Santo Obispos y Pastores á „fin de gobernar la Iglesia de Dios, que ad„quirió con su adorable sangre"?

Si hay un principio consagrado por la fe de todas las Iglesias católicas, decian al sumo Pontífice Pio sexto treinta Obispos de la Francia, es ciertamente el que el Salvador ha concedido á su Iglesia todos los poderes necesarios para gobernarse por sí misma. Á ella corresponde la decision en punto de disciplina, afirma Bossuet, y al Príncipe la proteccion.

La ley civil, que en lo demas dispone como Soberana, debe humillarse y obedecer en materias eclesiásticas. La autoridad de la Iglesia es la misma de Jesucristo, independiente de la del Imperio; y querer subordinarla á la potestad civil, es destruirla. El mundo sujetándose á la Iglesia, decia el gran Fenelon, no ha adquirido el derecho de subyugarla; y los Príncipes por haber llegado á ser sus hijos, no han venido á ser sus señores. El Monarca asiste con la espada en la mano á la puerta del Santuario; pero se abstiene de entrar en él. Protege las decisiones; pero no las hace. No quiera Dios que el protector gobierne, ni jamas prevenga lo que la Iglesia debe arreglar por su eleccion. El protector espera, escucha humildemente, obedece y hace obedecer: y seria un yugo disfrazado su proteccion, si él quisiese dirigir á la Iglesia, en vez de dirigirse por ella. No es permitido á los encargados de los negocios civiles desplegar sus labios sobre las materias eclesiásticas: éste es el oficio de los Obispos y Sacerdotes, decia el Emperador Basilio en el Concilio octavo general. Recórranse los siglos de la Iglesia, y se verá ejercido privativamente y sin

interrupcion este derecho divino de los Apóstoles en orden á las leyes de disciplina, transmitido á sus legítimos sucesores.

Pero una verdad tan antigua, y solemnemente reconocida, halló su desventura, y funesto sepulcro en la quimérica distincion de disciplina *interna* y *esterna*, inventada por la vanidad, por el orgullo y por un depravado espíritu de irreligion y de independencia. Distincion absurda, depresiva de la autoridad de la Iglesia, perturbadora de la íntima armonía de las dos supremas é independientes Potestades, jamas conocida en el mundo cristiano hasta los revoltosos dias de Calvino, Ubiclef, Zuinglio y Marco Antonio de Dominis, y renovada en Francia por Martinó, en Italia por Scipion Ricci, y en nuestra España por el Jansenismo y la rebelde filosofía. La disciplina no puede ser *interna*, teniendo por objeto los actos visibles de una conducta esterior. Mas ¿quién ataja al hombre enfurecido, que cerrando sus ojos á la luz, se despeña de precipicio en precipicio, persuadido á encontrar en el error el miserable desahogo de sus pasiones? Nuestros reformadores lo atropellaron todo, apoyados en tan sofística y mons-

truosa distincion, y corrieron con pasos de gigantes el camino de la impiedad para despojar á la Iglesia de Jesucristo de todo su poder, de su libertad y sus derechos, hasta erigir la usurpacion en dogma político, y fulminar las mas injustas y severas penas contra el que osase contradecir su pretendido absoluto dominio sobre la llamada *disciplina esterna* de la Iglesia.

¿Qué consecuencias podian deducirse de tan absurdo y estúpido principio? ¿Qué efectos debian esperarse de una resolucion tan atrevida y necia? Violacion de la clausura, destruccion de capellanías y patronatos, supresion de conventos, estincion de monacales, sujecion de los regulares á los Ordinarios, nombramiento de Gobernadores, viviendo y resistiendo los Obispos propios, el derecho de asilo arruinado, el diezmo disminuido, los fondos mas sagrados adjudicados á usos profanos, la propiedad eclesiástica desconocida, y la Iglesia saqueada. ¡Tiranos! ¿Es esta la proteccion que prometísteis á la Religion Católica? Consultad la piadosa fe de vuestros padres, y os avergonzareis si os ha quedado algun resto de pundonor. Oid á la tierna Es-

posa de Jesucristo quejarse amargamente de vuestra osadía y malos tratamientos. Sorprehendida en la obscura noche de la filosofía por los celadores del pueblo, me faltaron al decoro, atropellándome y plagándome de heridas, *percuserunt me.* Igualmente inhumanos los centinelas de la muralla violentaron mis vestidos, y me robaron el manto, *tulerunt pallium meum mihi custodes murorum.*

¿Y dónde estaban los esforzados de Israel? ¿Aquellos sesenta fuertes que rodean sin cesar el lecho florido del pacífico Salomon? ¿No se hallan perfectamente armados, é instruidos sabiamente en el arte de la guerra? ¿No ha preparado cada cual su espada con vigilante precaucion por los temores de la noche? ¿Qué se ha hecho de los Obispos de España? ¿Han permitido las violencias, las usurpaciones y el error? ¿Han callado como perros mudos, viendo la depredacion, y durmiendo con serenidad? No: la severa reconvencion de Dios por Isaias, *canes muti non valentes latrare, videntes vana, dormientes, et amantes somnia*, no se ha dictado para ellos. Clamaron oportunamente, é hicieron resonar su voz en el salon de los demagogos con la vehemencia de los

clarines. Tuvimos Ambrosios, Basilios, Atanasios y Tomases de Cantorberi, que defendieron con santa intrepidez el sagrado depósito de la doctrina Apostólica, y los derechos de la Iglesia. Nada tenemos que envidiar á la afligida Francia en sus amargos dias sobre el zelo imperturbable de sus Pastores. Si allá hubo héroes, nosotros los tuvimos. Si la virtud y la constancia sellaron los gloriosos pasos de aquellos insignes maestros y defensores, el valor y serenidad cristiana formaron la esclarecida divisa, y el noble caracter de nuestros Obispos. La deliciosa paz, concedida á la Iglesia por un nuevo Constantino, nos ha descubierto hechos importantísimos y memorables, sepultados en la obscuridad por la cautelosa vigilancia de los rebeldes. ¡Qué Pastorales tan tiernas, llenas de uncion, de caridad y zelo por la fe! ¡Qué Apologías tan nerviosas para sostener el crédito de la Religion contra el furioso huracan de los errores! ¡Qué esposiciones tan sabias y vehementes para conservar á la Iglesia su autoridad y divinas prerogativas, y para desengañar á unos legisladores alucinados! Pero ¡qué desgracia! Todo fue en vano, *canere surdis*: y unos escritos lu-

minosos, convincentes, y atestados de máximas evangélicas y sociales, no produjeron otro efecto que amenazas, persecucion, abatimiento y destierro de sus virtuosos autores.

La suprema Cabeza de los fieles lloraba entretanto con el mas profundo dolor los estravíos lastimosos de una nacion católica, que habia rivalizado en su piedad á las mejores del mundo. Habló con mansedumbre, pero con sabiduría y libertad Apostólica por el órgano de su Representante, ¡Qué Notas tan repetidas y elocuentes! ¡Qué avisos tan oportunos! ¡Qué esposiciones tan enérgicas! ¡Qué protestas tan firmes! El orbe cristiano admirará atónito estos preciosos monumentos de amor, de zelo, de religion y de justicia. Mas todo infructuoso, *vox in deserto*. La turba filosófica calificó al M. R. Nuncio de censor impertinente; y burlándose de sus justas reclamaciones con el mas escandaloso desprecio de la Silla Apostólica, y de nuestra respetuosa y constante obediencia, le mandó salir ejecutivamente de sus dominios usurpados.

Rotos ya los vínculos de la unidad católica, declarado un funesto y ominoso cisma, desterrados muchos Obispos, emigrados otros,

y oprimidos los demas con el insoportable yugo de los jacobinos, ¿cuál es tu suerte, ó desgraciada España? ¿Á dónde acudirás por tu instruccion y tu consuelo? ¿Al resto de los Sacerdotes? ¿Y qué podrán hacer en tu favor unos ministros nadando en la miseria, desautorizados, envilecidos, y vilmente insultados con los apodos de ilusos, supersticiosos, fanáticos é ignorantes?

¡Impostores! ¿Á quién sino á los ministros del Altar debemos la mejor parte de nuestra ilustracion y nuestras luces? ¿Quién conservó el espíritu nacional en los siglos bárbaros, y los apreciables residuos de las cienciencias? Abrid para confusion vuestra los anales del tiempo, la Biblioteca de D. Nicolas Antonio, y la historia de la literatura española. Subid hasta los remotos dias del sínodo Iliberitano, y hallareis Sacerdotes beneméritos, no menos célebres por sus heróicas virtudes, que por sus talentos y su profundo saber. Solo un Osio, padre de los Concilios, y ornamento del Episcopado, es capaz de honrar su siglo, á la nacion española y á la Iglesia universal. Allí encontrareis á los Leandros, á los Isidoros, á los Eugenios y á los

Ildefonsos. Allí vereis á los Eulogios, los Rosendos, los Raimundos y los Albornoses. ¿Son comparables Espinosa, Tolando, Volter, Diderot y toda la caterba de impios y furibundos entusiastas, con los Tostados, Arias Montanos y los Covarrubias? Ni aun hablar supiérais, si no hubiérais aprendido la correccion y pureza de vuestro idioma de un Luis de Granada, de un Luis de Leon y de una Teresa de Jesus. Bien lo conoceis. No es la ignorancia de los Sacerdotes el motivo de vuestro furor y de vuestros encarnizados ataques. Sus virtudes y sabiduría os enfurecen; y quisiérais esterminar á los que reprehenden vuestra conducta desenfrenada, y se oponen con firmeza á vuestros planes de iniquidad. ¿Amareis á los que condenan vuestra inquietud, impugnan vuestros errores, y disipan vuestras seducciones? Vosotros edificais en las tinieblas vuestras obras de perdicion, y los ministros de Jesucristo os las destruyen en la luz con las poderosas armas de la justicia, de la razon y del Evangelio. Engañais á los pueblos con las palabras seductoras de patriotismo, derechos imprescriptibles, felicidad pública y libertad: y los ministros del Señor des-

baratan vuestras ilusiones, y demuestran con evidencia vuestro execrable egoismo, la opresion, las miserias y la esclavitud dolorosa en que deben terminar vuestros proyectos desoladores.

Asi lo hemos visto, y lo hemos llorado por desgracia. El Rey encadenado, sin soberanía, sin autoridad y sin crédito; y la nacion española despojada de sus mas caros derechos, empobrecida, insultada, y conducida á la mas espantosa esclavitud civil. Combatida la Religion, y perseguida la Iglesia del Crucificado en su poder divino, en sus derechos, en sus privilegios y en sus libertades, quedaron los españoles entre los horrores de la esclavitud religiosa. Mas el Señor de infinita misericordia, que ha dado á España tan relevantes pruebas de tierna predileccion, y la tiene dibujada en las palmas de sus amorosas manos, estendió sobre el filosofismo una mirada de severidad, y lo precipitó de su orgulloso y usurpado trono. Nuestro amado Rey ha vuelto á empuñar el Cetro de su independiente Soberanía, y obrará con los rebeldes segun lo exigen las leyes del orden y de la justicia. Sus fieles vasallos salieron ya de la dura sujecion á los tiranos, y gozarán con reposo el

fruto de su trabajo á la sombra de su vid, y debajo de su higuera. La Religion ha recobrado sus derechos, los ministros del Altar su reputacion, y la nacion su libertad. ¡Adorado sea para siempre el Dios benéfico y omnipotente de Abrahan, de Isaac y de Jacob! y jamas se aparte de nuestra memoria este célebre y venturoso dia, en que tan gloriosamente sacudimos el yugo de la esclavitud. *Mementote diei hujus, in quo egressi estis : : de domo servitutis.*

Hagámonos acreedores á la conservacion de tan importante beneficio. No ha desistido, no, el enemigo de su temerario empeño, y sigue trabajando en las tinieblas otras nuevas y mas pesadas cadenas. Disfrazado con la máscara de la hipocresía, mina con disimulo el suelo que pisamos, y busca en secreto horrorosos combustibles. Tengamos á Dios de nuestra parte, y nada habrá que recelar. No sea la memoria de nuestros triunfos inmortales una memoria vana, jactanciosa y estéril, sin obras de virtud. Correspondamos agradecidos con una vida cristiana y edificante; y asegurando con ella nuestra verdadera libertad, seremos felices eternamente en la Gloria. AMEN.